

# **ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN BIZKAINA DE REMO DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

En Bilbao – Bizkaia, a 18 de septiembre de 2020

Reunidos en los locales de la Federación Vizcaína de Remo, el día 18-09-2020 los miembros de la Junta Electoral de dicha federación, éstos han adoptado los siguientes acuerdos:

- I.- Aprobar el Calendario Electoral.
- II.- Aprobar el censo electoral provisional.
- III.- Comunicar que para todos los efectos de consultas y presentación de documentación el horario de atención será martes y jueves de 10:00 a 14:00 horas. Para entregar cualquier reclamación deberá realizarse de modo que quede constancia de la fecha y hora en el que se envía, es decir, y como es habitual, mediante fax, correo electrónico, correo con acuse de recibo, etc.

El tablón de anuncios de la Federación (situado en la 3ª planta de Kirol Etxea) es el lugar oficial para la publicación de todo lo relacionado con el proceso electoral. No obstante, además de la publicación en prensa escrita de el calendario electoral, la página web de la Federación Bizkaina de Remo será utilizada para mayor divulgación de todo lo que acontezca en el proceso.

Y para que así conste, firman esta acta los miembros de la Junta Electoral de la Federación Vizcaína de Remo.